



CIRCULAR CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA 2018

Marzo 2019

La Dirección del Colegio San Andrés saluda cordialmente a los señores Padres y Apoderados, y procede a informar respecto de las actividades de gestión educativa fundamentales efectuadas durante el año académico 2018, especialmente a quienes por primera vez integran nuestra Comunidad Escolar.

FUSIÓN COLEGIO SAN ANDRÉS Y ESCUELA DE PARVULOS LOS PUMITAS

En el contexto del nuevo sistema de admisión que propone la actual Reforma Educacional y considerando que históricamente la Escuela de Párvulos Los Pumitas y el Colegio San Andrés han trabajado en conjunto, surgió en año 2018, la necesidad de avanzar hacia un modelo de escuelas completas que favorezca una transición fluida de alumnos entre la EDUCACIÓN PARVULARIA y la EDUCACIÓN BÁSICA.

Debido a lo anterior, les contamos que este año 2019 partimos siendo un solo establecimiento educacional “COLEGIO SAN ANDRÉS”, formando una sola COMUNIDAD EDUCATIVA SAN ANDRÉS. De esta manera garantiremos la continuidad de estudios de nuestros alumnos de kínder que pasan a Primer Año de Enseñanza Básica.

I. Metas y resultados de Aprendizaje:

Educación Básica

Todas las metas y objetivos planteados al inicio del año escolar 2018 se llevaron a cabo en su totalidad. Los resultados del SIMCE correspondiente al año 2017, los cuales fueron entregados en Mayo 2018, dan cuenta de los avances que hemos logrado a nivel de aprendizajes.

Respecto de los resultados de los 4° básico en el SIMCE 2017, en el caso de Lenguaje y Comunicaciones, obtuvimos un puntaje de **273** (superior en 22 puntos al obtenido en el año 2016), en Matemáticas obtuvimos **262** (Superior en 10 puntos al obtenido en el año 2016).

Respecto de los resultados de los 8° básicos en el SIMCE 2017, se obtuvo **247** puntos en la prueba de lenguaje (Inferior en 12 puntos al obtenido en 2015), **253** puntos en la prueba de Matemáticas (Inferior en 10 puntos al obtenido en el año 2015) y **256** puntos en la Evaluación de Historia (Inferior en 23 puntos al obtenido en el año 2015).

Cabe destacar que los alumnos que egresaron de octavo año, en su totalidad fueron aceptados en los colegios de continuación de sus preferencias. El índice de promoción en este nivel, alcanzó el 100%.

Los resultados dan cuenta de la necesidad de seguir esforzándonos, tanto Directivos, Docentes, Estudiantes y Apoderados, para que nuestros estudiantes puedan alcanzar logros educativos acorde a sus potencialidades. A nivel institucional este esfuerzo se ve reflejado mediante el desarrollo de variadas acciones en materia de mejoramiento educativo, tales como talleres de reforzamiento focalizados en las áreas de Lenguaje y Matemática, apoyo en Educación Diferencial a los alumnos que presentan mayores dificultades de aprendizaje, apoyo Fonoaudiológico y Psicológico para aquellos alumnos que lo requieran. A su vez, se han definido un Plan de Desarrollo Profesional Docente orientado a fortalecer y actualizar conocimientos disciplinarios y pedagógicos con el fin último de mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes en el Aula.

Educación Parvularia

En cuanto a los resultados y metas de aprendizaje propuestos, podemos señalar que el 98% de los párvulos ha alcanzado los objetivos planteados en el marco de Las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Uno de nuestros objetivos fundamentales, constituye la preparación del niño(a) para su posterior ingreso a la Enseñanza Básica, fundamentalmente al primer año, con el fin de que este proceso de adaptación a la nueva vida escolar ocurra de la forma más natural y fluida. De ahí la importancia de la correcta articulación de ambas enseñanzas (Preescolar-Educación General Básica) como una necesidad para su adecuado desarrollo.

II. Avances y dificultades en las estrategias desarrolladas para mejorar resultados de aprendizajes:

Permanentemente los docentes del plantel se reunieron en consejos técnicos, para diseñar estrategias y mejorar la calidad de los aprendizajes. Cabe destacar también, que para los alumnos que no lograron los objetivos esperados se diseñaron talleres de reforzamiento, programas de Educación Diferencial e Intervención en Terapia Ocupacional, Fonoaudiología y Psicología, destacándose en éstas el gran compromiso demostrado por los apoderados de los alumnos beneficiados.

III. Horas realizadas del Plan de Estudios, y cumplimiento del calendario escolar:

Las horas correspondientes al plan de estudios se cumplieron en su totalidad, respetando la calendarización del año escolar establecida por el organismo central. Asimismo, los alumnos vieron significativamente incrementados sus horarios de atención, al asistir en jornada contraria a talleres de reforzamiento en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas, así como también, a actividades deportivas y artísticas.



La Escuela de Párvulos Los Punitas, inicia sus actividades con 96 alumnos y termina el año con 100 alumnos; dos cursos de Primer Nivel Transición o Pre-Kinder y dos de Segundo Nivel Transición o Kinder. Durante el año se registra una tasa de retiros que no supera 2,5% y estos se deben fundamentalmente por cambio de domicilio. La asistencia a clases durante todo el año tuvo un porcentaje de 95%. La tasa de promoción a 1° año Básico es de 100%.

IV. Actividades Extra programáticas:

Durante el período 2018, en Educación Básica se llevaron a cabo distintos talleres deportivos, musicales y artísticos, tales como Talleres de Danza, Gimnasia Rítmica, Football, Básquetbol. Destacamos especialmente, los talleres de guitarra, Canto, Yoga y Manualidades, los cuales surgen a partir de las preferencias expresadas por los propios estudiantes en la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes aplicada a fines del año 2017. Cabe señalar que el Colegio, además de las horas del Plan de Estudio incorporó a los alumnos de primer ciclo básico la Asignatura de Inglés, además de los talleres deportivos, que funcionaron adicionalmente en jornada contraria.

En Educación Parvularia, se llevaron a cabo distintos talleres, tales como Taller de Educación Física, Taller de Inglés y Taller de Música. Asimismo, se desarrollaron actividades dentro de la jornada que incluyeron talleres de autoestima y desarrollo de las emociones, así como también iniciativas que promovieron el cuidado del medio ambiente y la ecología.

V. Indicadores de Eficiencia Interna:

La matrícula del año 2018 se mantuvo constante en relación al año 2017. Uno de los aspectos relevantes lo constituye la asistencia a clases la que alcanzó un 93% el 2018. Si bien se mejoró en relación al año 2017, aún se requiere crear conciencia en los apoderados respecto de la importancia de la asistencia a clases, toda vez que la inasistencia crónica genera efectos perjudiciales en el desarrollo académico y personal de nuestros estudiantes. Así también el porcentaje de alumnos retirados en el año, no sobrepasa el 5%, y la causa principal se refiere al cambio de domicilio de sus padres. Respecto de la tasa de repitencia esta se encuentra en un 4%, número inferior al del año 2017, no obstante se requiere mayor involucramiento de todos nosotros en torno a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje así como la responsabilidad de las familias en torno a la Educación de sus hijos/as.

Educación parvularia, inicia sus actividades con 96 alumnos y termina el año con 100 alumnos; dos cursos de Primer Nivel Transición o Pre-Kínder y dos de Segundo Nivel Transición o Kínder. Durante el año se registra una tasa de retiros que no supera 2,5% y estos se deben fundamentalmente por cambio de domicilio. La asistencia a clases durante todo el año tuvo un porcentaje de 95%. La tasa de promoción a 1° año Básico es de 100%.

VI. Proyecto de Integración Escolar (PIE) y atención a las Capacidades Diferentes.

Durante el año 2018 se siguió desarrollando en nuestro colegio el Proyecto de Integración Escolar PIE, el cual consiste en una estrategia inclusiva que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. A través del PIE han puesto a disposición recursos humanos, tales como Educadoras Diferenciales, Psicólogo, Fonoaudiólogo y Terapeuta Ocupacional, así como también, materiales didáctico e implementación adicional para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as. Cabe señalar que este proyecto se avoca a brindar atención a niños de primer ciclo básico, esto es de primero a cuarto año básico, llegando a atender el año 2018, a 32 alumnos.

En Educación Parvularia se brindó apoyo a los niños con mayores dificultades, brindando entre otras cosas, apoyo Fonoaudiólogo y de Terapeuta Ocupacional.

VII. Uso de Recursos financieros:

Debido a la estabilidad en la matrícula y a la excelente asistencia a clases de nuestro alumnado, los montos percibidos por Subvención Estatal se han mantenido relativamente constantes lo que permitió un año positivo en cuanto a financiamiento, logrando cubrir adecuadamente los principales gastos para la buena marcha del establecimiento; entre otros:

- Pago de sueldos e imposiciones del personal.
- Pago de préstamos Bancarios.
- Pago de Insumos básicos. (Luz, Agua, Teléfono, Internet, Seguridad).
- Inversiones en reparaciones, mantenciones y/o adecuaciones necesarias.
- Adquisición de mobiliario y Materiales de apoyo didáctico.



Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Por otra parte, gracias a la **Subvención Escolar Preferencial SEP**, ha sido posible continuar un proceso de mejora de la calidad educativa por medio de la ejecución continua de nuestro **“Plan de Mejoramiento Educativo”**, el cual ha permitido emprender una serie de acciones concretas, las cuales se avocan no sólo al ámbito de los aprendizajes, sino que también al ámbito institucional, considerando las áreas de convivencia, gestión curricular, gestión de recursos y liderazgo.

Los recursos que Colegio San Andrés ha obtenido por concepto de SEP (Subvención Escolar Preferencial), han sido invertidos en diferentes ámbitos del Plan de Mejoramiento Educativo que podemos resumir en:

- **Gastos de operación:** Material de oficina, insumos computacionales, insumos de amplificación, reproducción de documentos, colaciones, transportes, readecuación y adaptación de espacios para el uso de la tecnología y el desarrollo de talleres deportivos, artísticos y culturales.
- **Gastos en recursos de aprendizaje:** Libros de apoyo al aprendizaje, material didáctico; adquisición y mantención de recursos tecnológicos y audiovisuales (amplificación, multcopiadoras, televisores, reproductores de audio, computadores, impresoras, etc); instrumentos musicales, de audio y artísticos, implementación deportiva, implementación de laboratorios, etc.
- **Gastos en Personal y asesoría:** Pago de honorarios a personal de apoyo docente, de asesoría y coordinación del Plan de Mejoramiento Educativo, de reforzamiento a alumnos con dificultades, terapias y evaluaciones en educación diferencial, fonoaudiológicas y psicológicas, asistentes de Primer Año Básico, monitores talleres musicales, artísticos y deportivos.
- Asimismo, ha sido posible contratar servicios de asesoría externa y capacitación con el objetivo de optimizar los procesos educativos de manera tal de mejorar la calidad de la educación que estamos impartiendo.
- En el caso concreto del año 2018 se llevaron a cabo dos procesos de perfeccionamiento; 1) Curso de Didáctica de las Artes y 2) Curso Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Por otra parte ha sido posible, readecuar y optimizar la estructura organizacional de la institución por medio de la conformación de equipos de trabajo en las áreas de UTP, Inspectoría y Dirección. Finalmente, ha sido posible otorgar incentivos a funcionarios destacados.

VIII. Situación de infraestructura del Establecimiento:

Actualmente las dependencias en las cuales funciona nuestro colegio se encuentran en buenas condiciones, no obstante permanentemente se realizan trabajos de mantención y reparaciones con la finalidad de presentar toda nuestra edificación en la mejor forma posible todos los días del año.

Dentro de las principales readecuaciones que se realizaron está la implementación de un comedor para personal docente y asistente, la reparación en paredes de todas las salas de clases, así como también la mejora de baños para niños.

Asimismo, se comenzó la implementación y readecuación completa de la sala de Tecnologías, la cual se concretó a principios del año 2018. Esta implementación incluyó mobiliario especializado y la instalación eléctrica y de redes para el funcionamiento simultáneo de 30 equipos computacionales. En el futuro próximo pretendemos potenciar la infraestructura a través de la gestión y aportes de recursos con la intención de terminar y habilitar todas las dependencias institucionales.

IX. Proyecto FAE, Fondo Concursable Fomento al Arte en la Educación

Durante el año 2018 desarrollamos con mucho éxito dos proyectos, los cuales contaron con financiamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE). Con ellos se cumplió el objetivo de fomentar la participación de nuestra comunidad educativa en distintas actividades culturales, tales como fueron los Encuentros de Artes Visuales, Literatura-Teatro, Danza y Música. Asimismo, todos nuestros docentes participaron activamente en capacitaciones con el fin de adquirir conocimientos que permitan fortalecer y vincular a nuestros niños y jóvenes con el arte y la cultura.

X. Administración.

Cabe recordar que la Administración del Colegio, se encuentra ahora ubicada en Calle Chile Sur N°321. Su horario de atención para este año escolar es de **9:00 hrs a 14:30 hrs**.

Informamos además que secretaría atiende asuntos exclusivamente administrativos tales como:

- Formalización de matrícula.
- Solicitud y entrega de certificados de alumno regular y matrícula, los cuales deben solicitarse con al MENOS 1 DÍA DE ANTICIPACIÓN y deben solicitarse por el apoderado u otro adulto en posesión de una fotocopia del carné de identidad del apoderado.
- Entrega de Información General.

El número telefónico de la administración el 2613673 y nuestro correo electrónico para consultas es administracion@colegio-sanandres.cl



XI. Líneas de acción y proyección futura:

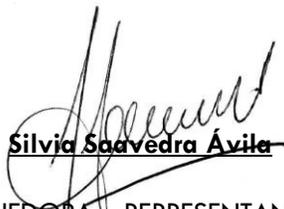
El Colegio San Andrés en su espíritu de servicio, su carácter inclusivo y tomando en cuenta la contribución que ha realizado a la comunidad durante más de 30 años, seguirá siendo un Establecimiento **Gratuito y sin fines de lucro**. Asimismo, es necesario señalar que seguiremos siendo una entidad privada administrada directamente por su sostenedor, con una fuerte impronta de espíritu y servicio público para toda la comunidad del sector. De este modo se encuentra garantizada la continuidad de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Por otra parte nos enorgullece enormemente contarles que Nuestro establecimiento fue reconocido el año 2018, como un Colegio de **EXCELENCIA ACADÉMICA**, certificación otorgada por el Ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Establecimientos Educativos (SNED). Este reconocimiento implica además la entrega de un incentivo económico, denominado "Subvención por Desempeño de Excelencia", destinada exclusivamente a la mejora en las remuneraciones de docentes y asistentes, estimulando con ello a los profesionales de la educación a la mejora de los resultados educativos colectivamente.

Finalmente, queremos transmitirles toda nuestra energía y compromiso con la educación de sus pupilos. Tengan por seguro que hacemos todos los esfuerzos posibles por tratar de que nuestros alumnos aprendan y se superen día a día, no obstante, para lograrlo, necesitamos del apoyo de Uds. como padres y apoderados, porque estamos ciertos de que la educación de calidad se construye mediante el trabajo constante, conjunto y comprometido de toda la comunidad educativa.

A todos los Padres y Apoderados agradecemos el apoyo y confianza depositada en la institución, así como también enviamos un saludo cordial de Bienvenida a las familias que se incorporan por primer año a nuestro Proyecto Educativo.

Saluda muy cordialmente,



Silvia Saavedra Ávila

SOSTENEDORA – REPRESENTANTE LEGAL
COLEGIO SAN ANDRÉS